

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUITARSA S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, siendo Lunes **02 Abril del 2019**, siendo las 09H00 horas, en las instalaciones ubicada en la ciudad de Guayaquil, Urdesa Norte Avenida tercera villa número trece y calle primera; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GUITARSA S.A.**; con la concurrencia del señor Vargas Barahona Jorge Armando, propietario de 70799 acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$1,00 cada una y que se encuentra pagada en su totalidad; y, la señora Toledo Mariscal Marjorie Genoveva propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, que tienen el valor de USD \$ 1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

Uno.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración, el Comisario y sobre los resultados del ejercicio económico 2018.

Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

Todos los informes presentados por la administración, comisario, Estados Financieros, así como los resultados del ejercicio económico 2018, fueron puestos en consideración de los accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión el señor Vargas Barahona Jorge Armando en calidad de Presidente Ad-Hoc, luego de lo cual la sala, en forma unánime también, es designada como Secretaria ad-hoc de la junta la señorita Toledo Mariscal Marjorie Genoveva.

La Secretaria de la junta por orden del Presidente Ad-Hoc informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía, y el Presidente pide se deje constancia en acta de que existe el quórum suficiente. A continuación el presidente ad-hoc declara instalada la sesión y dispone se pase a dar lectura por Secretaria de los puntos del orden del día:

Primero.- Aprobar los informes presentados por la administración de la sociedad, respecto del ejercicio económico del año 2018, aprobar el informe de del Comisario de la sociedad sobre el ejercicio económico del año 2018.

Segundo.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las 10H00, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.



.....
**Accionista – Presidente Ad-Hoc
Vargas Barahona Jorge A.**



.....
**Accionista Secretario Ad - Hoc
Toledo Mariscal Marjorie G.**